



DECRETO N° 3835 /

LAJA, Diciembre 13 de 2010

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 040 de fecha 09-12-2010, del Departamento Administración y Finanzas sección Tránsito.
- 2.- D.A. N° 4777 de fecha 16-12-2009 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010
- 3.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 4.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios Art. N° 10 letra e.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 500 Formularios de Licencias de Conducir con sobres termosellables, para uso en Sección de Tránsito Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

1.- **APRÚEBESE**, por Trato Directo como Proveedor Único en su rubro con la CASA DE MONEDA DE CHILE R.U.T. 60.806.000-6, por un monto de \$ 477.000 más impuesto, por proveer de 500 Formularios de Licencias de Conducir con sobres termosellables.

2.- **AUTORIZESE**, el depósito directo de pago con la Casa de Moneda de Chile a la cuenta 9271602 del BancoEstado de Chile, por la cantidad indicada anteriormente, e imputese con cargo al ítem 22.04.001, del presupuesto Municipal vigente.

3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/SPA/spa
DISTRIBUCION:!

- Unidad de Administración Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600
Fax: 534233